



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/001979-03 *Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por los Procuradores D. David Jurado Pajares y D. Julián Simón de la Torre, relativa a situación del proyecto de creación del Centro de Creación Audiovisual en el Hospital de la Concepción (Burgos), publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 75, de 24 de febrero de 2012.*

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de la Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por los Procuradores D. David Jurado Pajares y D. Julián Simón de la Torre, PE/001979, relativa a situación del proyecto de creación del Centro de Creación Audiovisual en el Hospital de la Concepción (Burgos), publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 75, de 24 de febrero de 2012.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 29 de marzo de 2012.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

Contestación a la Pregunta Escrita número 0801979, formulada por D. David Jurado Pajares y D. Julián Simón de la Torre, Procuradores pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista de las Cortes de Castilla y León, relativa a situación del proyecto de creación del Centro de Creación Audiovisual en el Hospital de la Concepción/BU.

Una vez firmado el Protocolo de Colaboración entre la Junta de Castilla y León, el Ayuntamiento de Burgos y la Universidad de esta capital con el objetivo de crear un "Centro de Creación Audiovisual" en el antiguo "Hospital de la Concepción" de Burgos, para el desarrollo del proyecto es preciso formalizar el correspondiente Convenio de Colaboración.

Valladolid, 13 de marzo de 2012.

EL CONSEJERO DE FOMENTO
Y MEDIO AMBIENTE
Fdo.: Antonio Silván Rodríguez